

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios.»



EL SEÑOR

DON JUAN JOSE LOZANO GALINDO

PROPIETARIO

Que falleció en Valdelinares (Teruel)

EL DIA 25 DE JULIO DE 1932

a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados, esposa doña María Isabel de Sigüenza, hijos don Joaquín, don Fernando y doña Encarnación; hermano don Tomás; madre política doña María de la Concepción de Salvador; hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo cual le quedarán profundamente reconocidos.

Varios Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Por la unión de los católicos

En realidad no existe ningún católico español que no desee fervientemente la concordia con los demás católicos, obedeciendo el mandato de los Prelados que en la carta colectiva publicada el 20 de diciembre del año pasado escriben: «en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia, o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o, por lo menos, la acción práctica común, sea cual fuere el partido a que pertenezcan...»

Y si el verdadero católico no puede por menos que desear y procurar la unión con los demás católicos, así mismo las derechas, que siempre han estado integrados en nuestra Patria por los partidos católicos, en las actuales circunstancias están obligados en conciencia a estrechar sus vínculos de armonía y acción mancomunada para la defensa de los altos intereses de la Religión y de la Patria. Y cuando surja algún elemento que, llamándose de derechas, siembre la discordia e impida la relación de una fuerza con otras derechas, debe ser considerado por todos como enemigo común que solapadamente trabaja por el triunfo de las izquierdas, dividiendo a las derechas.

Pero, si es cierto que todos los católicos y aún las fuerzas todas de derecha desean la unión fundada en la razón y preconizada por la Iglesia, no todos tienen de ella un concepto exacto que la haga posible; así ocurre con toda lamentable frecuencia presenciar el fracaso de los mejores deseos de concordia entre los elementos de derecha, por pretender unos extremar la unión hasta el punto de borrar toda diferencia, y otros, por el contrario, rehuir el más pequeño sacrificio en aras de la común armonía, acusando con exceso las más triviales diferencias.

Los primeros, indiscutiblemente de muy buena fe, olvidan la prudente advertencia de los Obispos en su citada carta colectiva, cuando, después de recomendar lo unión de todos los católicos «sea cual fuera el partido a que pertenezcan», añaden «sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salvo la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.»

Los segundos, olvidando los momentos trágicos en que con el fácil triunfo de las izquierdas en la instauración del nuevo régimen se iban disolviendo

las viejas organizaciones de la política de derecha; olvidando la fuga vergonzosa de muchos elementos de esta política y el medroso aplanamiento de la inmensa mayoría sobrecogida por el asombro que produce lo inesperado; olvidando todo esto, reaparecen hoy con las mismas diferencias mezquinas, las mismas pasiones pequeñas, los mismos ruines procedimientos, que caracterizaron los múltiples grupos de los viejos partidos políticos. Reaparecen hoy estos elementos con los mismos hábitos—sin proponérselo—como algo inherente a ellos, que no ha bastado a borrar el contratiempo sufrido, y que como remedio reclama imperiosamente el último avance de la extrema izquierda, el Comunismo, de no rectificar voluntariamente tanta miseria.

La verdadera y sólida unión de las derechas, que mejor se llamaría coordinación, la conseguirán aquellos que sinceramente la deseen, siguiendo fielmente las normas propuestas por nuestro Episcopado: «sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido»; y respetando y reconociendo las diferencias de los mismos partidos. Es decir, sin confusión, pero con la cordialidad que deben profesarse los que siguen y practican la misma doctrina en lo religioso y en lo social.

Y podía servir de base a esta unión la propuesta por el señor Calvo Sotelo en su reciente artículo, publicado por *El Noticiero*, de Zaragoza con el título «El frente único», cuando escribe:

El ambiente está preparado. Las masas prestas. La atmósfera, cargada. Toca hablar ahora a los caudillos. El momento requiere efusión, desinterés, comprensión. No precisa enterrar los particularismos. Basta dejarlos a un lado provisionalmente. Su oportunidad llegará más adelante. Lo que importa en estos instantes es unir y hermanar. Hagamos un gran «pacto de salvación nacional». Una contrafigura del de San Sebastián, que se parezca a éste en la eficacia, pero no en el estilo. En San Sebastián coincidieron núcleos irconciliablemente incompatibles; en nuestro pacto sólo deben convivir hombres que crean en Dios, que amen a la Patria, una e indivisible; que subordinen la libertad a la autoridad y la autoridad al interés social, que rechacen toda suerte de indisciplinas y claudicaciones, que vean en la forma de Gobierno, no un capricho episódico de unos cuantos millares de electores, sino la expresión arraigada y conmovedora de una historia secular... El pacto de San Sebastián fué secreto; el nuestro debe ser público. El pacto de San Sebastián se incubó en el odio; el nuestro debe forjarlo el amor. El pacto de San Sebastián fué sectario; el nuestro sería generoso y cordial...

Actividad de los católicos en la provincia

Teruel

Acción Tradicionalista

Con brillantes actos los tradicionalistas de Teruel celebraron el día de Santiago.

Siguiendo las instrucciones de la Junta Regional de Aragón, los tradicionalistas turolenses celebraron con gran solemnidad la festividad de Santiago, Patrón de España y fiesta onomástica del que fué su Caudillo, don Jaime de Borbón y Borbón (q. e. p. d.).

Por la mañana a las ocho, en la iglesia del Salvador, hubo una misa de comunión en sufragio del alma de don Jaime, celebrada por el muy ilustre señor don Antonio Górriz, canónigo de esra Catedral y que la ayudaron dos jóvenes tradicionalistas.

Durante la misa, el consecuente tradicionalista don Silvano Balda, tocó en el órgano inspiradas composiciones de música religiosa.

La iglesia, toda ella iluminada, ofrecía un magnífico aspecto, estando totalmente ocupada de fieles; la totalidad de las Margaritas y socios del Círculo y Juventud se acercaron a alimentar sus almas con la Sagrada Eucaristía, con tanto fervor y devoción que resultó un acto solemnisimo y verdaderamente edificante y conmovedor.

A las once, las Margaritas, Jóvenes y socios del Círculo, se trasladaron en gran número a la estación para recibir a los propagandistas de Valencia, señorita Paulo Bondía, señora Matalí y señores Almenar y Barberá que fueron acogidos y saludados con grandes muestras de entusiasmo por sus correligionarios turolenses.

El mítin

Mucho antes de empezar el acto estaban totalmente ocupados los amplios salones del Círculo que resultaron insuficientes, pues además de estar llenas las dependencias y hasta las escaleras y pasillos aún hubo gente que se agolpaba a la puerta de la calle y aun en la misma calle, para oír a los oradores, cuya voz les llegaba por los balcones entreabiertos.

A las siete y treinta una entusiasta ovación que duró largo rato, acogió la llegada de los oradores que pasaron a ocupar la presidencia junto con don Carlos Primo, presidente del Círculo; M. I. Sr. Górriz, señor delegado de la autoridad, excelentísimo señor Conde de la Florida y don José Almenar, de Valencia.

Don Manuel Martín Hinojosa, de Teruel, hizo la presentación.

Aseguró a la concurrencia que las molestias que habían de sufrir, como consecuencia de la gran afluencia de público, que hacía pequeño el local y de la pobreza del mismo, se verían más que suficientemente compensadas con el placer que iban a experimentar escuchando la cálida y arre-

batadora elocuencia de los propagandistas valencianos que habían hecho el sacrificio de venir a Teruel para dar esplendor a nuestra fiesta de Santiago.

Dice que la fiesta de Santiago, que es la fiesta de la Tradición española, tiene para nuestra Comunión una doble significación. Como cristianos honramos al santo Apostol que nos trajo de Palestina el tesoro de nuestra fé; como agrupación política queremos honrar la memoria del Príncipe cristiano y caballero, cuya fiesta por primera vez celebramos cubiertos de luto, porque ya ha muerto, pero llenos de júbilo porque tenemos la creencia de que Dios, por su misericordia, habrá premiado con el cielo las virtudes, sacrificios y amarguras sufridas por el Príncipe desterrado y ofrecidos a Dios por nuestra Religión y nuestra Patria.

Hizo un elegio de los oradores realzando sus cualidades y terminó anticipando a éstos las gracias por el sacrificio hecho y rogándoles que lleven a Valencia el abrazo de los tradicionalistas turolenses para sus hermanos los valencianos.

La señorita María del Carmen Paulo Bondía

Al ocupar la tribuna la señorita Paulo es acogida con una salva de aplausos entusiastas que revelan el afecto que supo conquistarse con su simpatía mientras desempeñó en Teruel su cargo de Inspectora de primera enseñanza.

Empieza excusándose, porque dice que no es oradora, pero que no ha vacilado en responder al llamamiento de las Margaritas de Teruel para acompañar a sus ahijadas en esta fiesta pues no olvida que se ofreció a ellas cuando se despedía de Teruel precisamente cuando la «Margarita» de Teruel nacía.

Dice que el campo propio de la actividad de la mujer no está en la política, sino en el hogar, pero que los acontecimientos han empujado a la mujer a la actuación ciudadana y política, habla con gran elocuencia de la necesidad de la actuación de la mujer por la influencia que puede ejercer y de hecho ejerce en la sociedad, ya que el hombre ha de ser lo que la mujer quiera que sea; ésta lo domina por amor, que será unas veces de madre o de hermana, y de esposa o hija otras, pero siempre amor que subyuga y avasalla y ante el cual el hombre no puede resistir. Por eso, al contemplar el actual estado de la sociedad condena a muchas mujeres, porque si muchos hombres son lo que son, es porque las mujeres no han sabido hacer respetar sus derechos, ni menos cumplir sus deberes.

En brillantísimos párrafos que son constantemente aplaudidos, canta las excelencias del hogar y habla para condensarlos de los procedimientos con que se le combate, ya en los niños con la enseñanza laica

ya en los adultos convirtiendo el matrimonio en algo cuyo nombre no pueden pronunciar los labios de una dama y dice que la defensa del hogar corresponde a la mujer.

Indica que desde muchos campos se ofrece ahora a la mujer un puesto para la defensa del hogar y de los tesoros y sagrados intereses del mismo; pero ella dice que el campo propio desde el cual pueda la mujer acudir a la defensa de sus sagrados intereses, es el tradicionalismo.

Dice la oradora que es tradicionalista porque es española y tradición y patria española son dos conceptos que se confunden y para demostrarlo hace una excursión brillantísima por las páginas más gloriosas de la historia patria, levantando tempestades de aplausos sobre todo en un periodo en que con gran elocuencia describe el descubrimiento del Nuevo Mundo, acontecimiento que revela las ansias de expansión de la raza española para la que no fué bastante la gran epopeya de ocho siglos de reconquista y salió por mares no recorridos con la espada y la Cruz a llevar una civilización cristiana y española a pueblos desconocidos.

Sigue haciendo en párrafos encendidos de amor patrio su recorrido por la historia para sacar la conclusión de que cuando queremos cantar glorias y grandezas de España nos vemos precisados a buscarlas en la tradición española y en la monarquía tradicional precisamente, pues la historia de la monarquía liberal es la de los grandes fracasos y catástrofes de España.

Hace una brillante exhortación a la mujer aragonesa señalándole el Pilar de Zaragoza como la fuente en que debe buscar la fortaleza necesaria para la lucha, asegurándole que como Agustina de Aragón, con sus plegarias alcanzará de la Virgen rayos del cielo, pero no de muerte y exterminio, sino de luz que haga caer las vendas, que hoy cubren muchos ojos, para que vean la verdad y todos hagamos una España grande y gloriosa como lo fué nuestra España tradicional por sus leyes... y por sus reyes.

Don José Barberá

de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Valencia, ocupa la tribuna y arranca los primeros aplausos al auditorio en un vibrante y fogoso párrafo de homenaje a la Virgen del Pilar y a la de los Desamparados, patronas de Aragón y Valencia.

Recuerda las palabras de Lerro, que en la plaza de toros de Madrid empezó su discurso diciendo: «Palabras de paz a los hombres de buena voluntad», y dice que los tradicionalistas, como no son láicos, empiezan diciendo lo primero: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Habla de los derechos de la Iglesia y dice que quien niega o combate

sus doctrinas, niega y combate la verdadera libertad y refiriéndose al trato de excepción a que se nos somete a los católicos, habla de las leyes de que habló un gobernante de la República: una para los amigos y otra para los enemigos; para ellos la ley del enchufe y para nosotros la ley de Defensa.

Expone la importancia de la enseñanza y educación de la niñez y aboga por la creación de la escuela católica para arrancar de las garras del laicismo a los niños, como medio eficaz de hacer una Patria grande y en bellísimo y fogosísimo periodo describe las virtudes de los dos santos nombres que enlazados aplicamos a España: Madre y Patria.

Nuevamente se refiere a la persecución para decir que ésta no acobarda a los tradicionalistas, sino que los enardece más y les dá nuevos bríos y alientos para defender el tradicionalismo, porque ellos están dispuestos a darlo todo por los ideales del lema de la tradición: Dios, Patria, Fueros y Rey.

Tiene un brillante párrafo dirigido a la mujer, en cuyas manos dice que está el triunfo y se dirige después a la Juventud, esperanza del mañana, diciéndola que si siente en su pecho deseos de salvar a la Patria y de sacrificarse por ella, no tiene mas que abrir las páginas del programa tradicionalista, que no es suficientemente conocido, y en ellas encontrará el camino que conduce a las pasadas glorias y grandezas de España.

Exhorta a los jóvenes a la oración, de la que no deben avergonzarse, para que pronto sean una realidad las aspiraciones del tradicionalismo y para alcanzar la fortaleza necesaria en la lucha que no debe atemorizarles, porque luchar por la tradición es luchar por el triunfo de la Cruz «que vuestras madres trazaron sobre vuestras frentes y colgaron sobre vuestros pechos».

Rifiriéndose a la fecha que se conmemora dedica un piadoso recuerdo a don Jaime y termina ofreciéndose a los tradicionalistas turolenses, especialmente a la Juventud, para combatir junto a ella por el triunfo de su bandera.

Doña Vicenta Matolí

de la «Margarita» de Valencia, empieza saludando en nombre de la Tradición y dice que a quien le preguntara que a dónde íbamos y qué camino era el nuestro, respondería que el camino es el que lleva el triunfo de la tradición española y que se va a él por los senderos escabrosos de la calumnia, el desprecio, el desdén y la persecución, pero que los tradicionalistas irán por él hasta el fin, porque saben que al final de la jornada está Dios.

Habla del tradicionalismo como de una vieja doctrina hacia la cual vuelven ahora los ojos todos los que de veras quieren salvar a España,

en toc

dos, p

confia

DE T

E S

Pla

porque só

las grande

Dice qu

mujer de

la avalanc

anegar lo t

que salir a

masonism

porque ve

su salvaci

Margarita

Tradición

triunfo, l

res de nu

al hogar c

tuido rein

Expone

hora pres

laborar pe

mas que p

lismo, qu

pintarlo s

y falsario

la opinión

yendas y

la tradició

chos glor

transcurso

ritu de la

glorias y

restaurar

verdadero

Refirién

preconiza

tradiciona

porqué ir

disgregan

comunió

lica, que e

merecido

«Caballer

Habla d

tradiciona

principios

que hay q

error, con

lograr el d

y para log

tradiciona

parse del

sus mano

guen las p

es que a é

tradiciona

que en un

ron en pla

Defiend

de la muj

política c

Se ocup

ciendo la

programa

con brfo y

munismo

bertady un

el cual no

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS

"ASTRA"



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. DE TRIPLE SEGURO. IMPOSIBILIDAD DE ACCIDENTES FORTUITOS.

ESTEBAN JUDERIAS

Plaza de Carlos Castel. 27

TERUEL

porque sólo en las cavernas se forjan las grandes y gloriosas empresas.

Dice que no es partidaria de la mujer de club y de mítin, pero ante la avalancha del mal que amenaza anegar todo, hasta la mujer tiene que salir a la calle a luchar contra el masonismo, judaísmo y comunismo, porque vemos que pelagra España y su salvación es un deber para las Margaritas y para los leales de la Tradición hasta que, obtenido el triunfo, la mujer pueda sin temores de nuevos peligros reintegrarse al hogar del que Dios la ha constituido reina.

Expone el estado de España en la hora presente y alienta a la mujer a laborar por su salvación con las armas que proporciona el tradicionalismo, que no es como han querido pintarlo sus enemigos, impugnadores y falsarios que lo han presentado a la opinión rodeado de absurdas leyendas y patrañas infames, cuando la tradición es el conjunto de los hechos gloriosos de la Patria en el transcurso de los tiempos y el espíritu de la raza que la hizo grande, glorias y grandezas que debemos restaurar para implantar una era de verdadero progreso y paz.

Refiriéndose a las uniones que se preconizan y a las que se invita a los tradicionalistas, dice que no tienen por qué ir a engrosar partidos que disgregan, los que pertenecen a una comunión política, netamente católica, que en un siglo de duración ha merecido para sus leales el título de «Caballeros del Ideal».

Habla de la intransigencia de los tradicionalistas y afirma que en los principios no se puede transigir y que hay que ser intransigente con el error, con el vicio, con el mal hasta lograr el definitivo triunfo de la Cruz y para lograr este triunfo la mujer tradicionalista no debe despreocuparse del arma que se ha puesto en sus manos con el voto cuando lleguen las próximas elecciones, —si no es que a éstas se anticipa el triunfo tradicionalista— hasta aplastar a los que en una triste revuelta se colocaron en plan de dominación.

Defiende con energía la capacidad de la mujer tanto para la actuación política como para la social.

Se ocupa del problema social ofreciendo las soluciones que tiene el programa tradicionalista y combate con brío y aplastante lógica al comunismo que es la negación de la libertad y un régimen de tiranía contra el cual no hay más freno que el dique

de la Religión demostrando con el ejemplo de Rusia, cuyo cuadro de horrores y miseria describe con maravillosas pinceladas, que el comunismo sume a los pueblos en la esclavitud hasta el extremo de no haber ni padres, ni hijos y termina este elocuentísimo periodo pintando la situación de la mujer y del hogar en Rusia.

Termina su discurso con un magnífico y sublime canto a la bandera española, símbolo de las glorias y grandezas pasadas que son la tradición de España y que el tradicionalismo volverá a restaurar dando días de nuevo esplendor a nuestra patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos tanto durante sus discursos, que fueron repetidamente interrumpidos con estuñistas aplausos, como al finalizar los mismos.

El acto que resultó brillantísimo, terminó dentro del mayor entusiasmo y sin que ocurrieran incidentes.

* * *

El día 27 «La Margarita» celebró la segunda sesión de su Círculo de Estudios; se hizo la exposición del Evangelio de la décima dominica después de Pentecostés.

La información de movimiento tradicionalista estuvo a cargo de la señorita Mercedes Bea, que lo hizo con mucho acierto. La lección, a cargo de la señorita Soledad Andrés sobre: «Principios religioso-benéfico, político-social y jerárquico del reglamento de «La Margarita». Una y otra fueron muy aplaudidas por las circulistas y por las Margaritas que asistían como oyentes y que pasaban de sesenta.

A. Femenina de A. P.

Con animación extraordinaria celebráronse el día 22 del actual las proyectadas conferencias, en los locales de la Asociación Femenina de Acción Popular.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, la señorita Gloria García, quien desarrolló brillantemente el tema «Religión», exponiendo su concepto, demostrando su necesidad y poniendo de relieve la inutilidad de los esfuerzos con que la han combatido y la están combatiendo sus enemigos.

Habla del don gratuito de la Fe con que Dios ha dotado al hombre, como condición indispensable de la razón humana para aproximarse a El; don de inapreciable valor que ha confiado a la Iglesia Católica, y del

cual solamente pueden participar los que a ella pertenecen.

«La luz, dice, corresponde a la Fe; en la razón podrán existir resplandores, más o menos vivos, parecidos a los focos de la luz, con que el hombre rompe la oscuridad de la noche, pero solo la Fe puede iluminar con la intensidad y constancia de la verdad, que es el sol de los espíritus.»

Expone las instrucciones que el Divino Maestro dió a sus discípulos para que predicaran su doctrina por todo el mundo, en medio de los innumerables enemigos que se habrían de suscitar contra ellos.

Describe con gran interés las luchas que el poder satánico sostuvo contra la Iglesia desde que los Apóstoles iniciaron su misión hasta los momentos actuales; cómo en medio de mil perplejidades y zozobras para la Iglesia, cuando todos han creído presenciar su agonía y ver naufragar la barca del Pescador, ésta surge airosa y triunfante sobre las huestes destrozadas de sus orgullosos enemigos.

A continuación trata de la guerra que actualmente se declara a la doctrina de la Iglesia; cómo se ha suprimido la enseñanza de la Religión en las escuelas y demás Centros oficiales, al mismo tiempo que se pretende suprimir de las leyes e instituciones su benéfica influencia.

Hace una acabada apología de la Doctrina Cristiana, y cuya necesidad subraya con las siguientes palabras del Pontífice reinante: «En la vida de todos llega el momento en que se siente la necesidad de las luces de la Religión; llega el momento en que a ciertas preguntas, profundamente íntimas, de importancia suprema, el mundo no puede contestar; llega el momento en que el trabajo, que era alegría, se convierte en una carga, y la dificultad tal vez no está compensada, como debiera; llega el momento en que muchos no saben donde está el bien y donde el mal, y no conocen los medios para salvar a la familia y a las almas. Cuando esto sucede, se comprende que solo la Religión es la clave y la explicación de todo. Los hombres no saben remediar los males; discuten, y reúnen conferencias, pero ninguno sabe lo que ha de suceder mañana. Sólo la Religión es la voz de Dios, que llama bien al bien, y mal al mal, que guía las almas hacia lo alto, y dice que hay una voluntad a la que todos obedecen.»

Después de una pintura de las miserias que actualmente nos afligen a todos los españoles, termina exhortando a todos los concurrentes a trabajar sin descanso para dar a conocer a Dios, a quién los hombres hoy desconocen, con la seguridad de que habrán desaparecido las miserias que nos rodean el día en que todos reciten de corazón la sublime oración del Padrenuestro.

Al terminar su discurso, la señorita Gloria García fué muy aplaudida y felicitada por la numerosa concurrencia

Albarracín

Los tradicionalistas de Albarracín han abierto ya su Círculo y reina

entre ellos gran entusiasmo que se exteriorizará en una fiesta que preparan para hacer la inauguración oficial.

Para solemnizar la fiesta de Santiago, celebraron una misa de comunión por el alma de don Jaime (que santa gloria haya); estuvo muy concurrida y comulgaron todos los adheridos al partido.



Afirma la gente toda que *pa* vestir con esmero hay que hacerlo en la de **moda SASTRERÍA DE SEVERO**. ¿Veis aquel hermoso niño con traje de marinero? Pues viste con tanto aliño porque es su sastre **Severo**. ¿Y aquel pollo al que devoran con ojos de mirar fiero las chicas... porque no ignoran que le ha hecho el traje **Severo**? Ved algo más adelante a aquel grave caballero que viste tan elegante. También lo viste **Severo**. Mirad en fin a ese anciano tan apuesto y sin sombrero ¿que de quien es parroquiano? ¡No lo dudeis; de **Severo**! Y si quereis que os importe un traje poco dinero y elegante, que os lo corte **¡Severo, siempre Severo!**

Severo Gracia

SASTRE

ha trasladado su domicilio y sus talleres a la

Plaza de Carlos Castel, 18

que ofrece a su numerosa y distinguida clientela.

TRASPASO

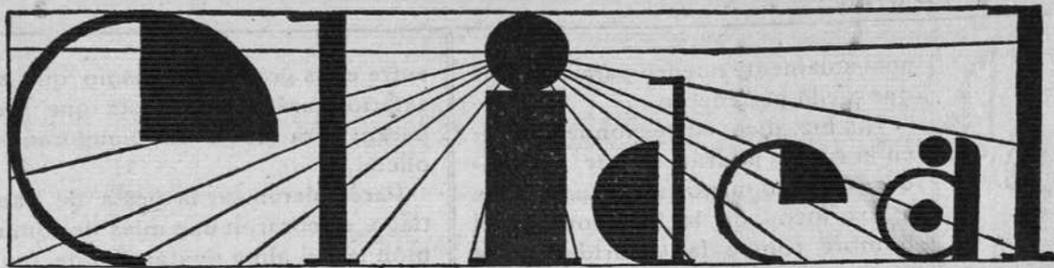
Por no poderla atender, se traspasa la **Fonda Central de Calamocha** (Teruel).

Este establecimiento está muy acreditado y reúne todas las comodidades y condiciones necesarias en su clase.

Para tratar dirigirse a la Vda. de Emilio Galvez. Fonda Central, Calamocha.

¡DINERO!

Economizareis, si mandais hacer vuestros impresos en los Talleres Tipográficos de Bernardo Villanueva. M. Degrain,



DESDE MI PUNTO DE VISTA

LA ESPAÑA NUEVA

No he podido resistir la combinación seductora que estas dos palabras me brindan como título para un entretenimiento periodístico. ¿Verdad que forman una síntesis de armoniosa sonoridad poética? ¡La España nueva! Sólo el eco de estas dos palabras llega a mi corazón con rumores de poema y hace vibrar mi conciencia con temblores de no sé qué dulces presentimientos y bellos ensueños que hacen afluir a mis ojos lágrimas de una emoción patriótica desconocida y nueva.

¡Solo el eco...! Y sin embargo, ¡cuán empuñada se me presenta ya la historia a la luz de estos pensamientos, inequívocos y proféticos, de nuestro futuro grandor. Todas nuestras glorias pasadas me parecen ahora no más que mentirosas estrellas cuyo brillo sólo pudo destacarse sobre el fondo oscuro y humillante de una época ensombrecida con la negrura de las cavernas. Pero, ¡loado sea el cielo astronómico! Que ya la noche histórica de esa España cursi con sus ficciones y fantasmas de grandeza ha quedado al fin y para siempre desvanecida a la claridad solar de esta otra España naciente que ahora emprende su luminosa ruta por el azul sin nubes, terso y radiante, de una época nueva, venturosa y grande. Por eso, al recordar yo ahora la España vieja, la España que fué y que ya no es, me ocurre para la nueva el homenaje de aquellos versos finales de la primera pena de Lamartine, que vueltos del revés podrían ser muy bien el canto a la primera alegría de la República:

*¡No quiero volver, no, a esas horas pasadas
que han sido mi tormento y mi sufrir!
¡Andaos de mi lado, ideas enlutadas!
Mi gozo sólo aguanta tristezas ya olvidadas.
¡Quiero reír...! Quiero reír...!*

Y me río. Me río naturalmente de mí mismo como de un ignorante que no entiende media palabra en el difícil y moderno ramo de las estructuraciones nacionales. Porque yo venía creyendo que la España vieja, con todas sus divisiones en el tiempo, estaba simplemente deshecha, y nada más que desecha. A lo sumo me figuraba que la nueva andaría allá por el segundo o tercer piso. Y sin embargo, es un hecho tan cierto como bello y consolador que la España nueva está en pie, que ya tenemos la terraza encima que ya ha sido colocada hasta la última piedra del nuevo edificio hispano. «Y yo espero que el tiempo que vivan estas Cortes seguirán dando el mismo alto ejemplo de que existe una España nueva.» Palabras del presidente de la Cámara a los diputados

el día del aniversario de las Constituyentes.

¡Cómo se aprecia aquí la diversidad de tiempos, el espíritu laborioso y reconstructivo de la época, la inmejorable y eficaz voluntad de los nuevos hombres, la virtud y fecundidad de un régimen. Porque es algo que desconcierta por lo maravilloso este haber dado venturosa cima en un año a la obra de una estructuración de semejantes proporciones. ¡Y de qué manera tan rara, original y prodigiosa! Ha bastado simplemente suspender las obras en marcha, arruinar la que había en pie, formar, con la simple lógica de las cosas, una cifra moderna, norteamericana, de parados que no pueden estarse quietos, y entre pellada y pellada, echar cuatro tapias abajo, lanzar cuatro llamas arriba, 38.000 crucifijos fuera, imponer medio millón de multas a la chiquillería católica que con sus juegos molestaba a los albañiles y entorpecía el avance de las obras, decretar otros tantos encarcelamientos como cátedras modernas de ciudadanía, de comprensión y de libertad, y en fin, hacer o deshacer otras varias cosillas que no consigno para no alargar la factura ni abrir una herida demasiado honda en la modestia de los estructuradores.

Así se ha construido la España nueva, ¿No es esto sorprendente? ¿No se ve aquí una sencillez maravillosa y encantadora que expropia la admiración, enagena el entusiasmo y roba el aplauso? Pero, ¡val! Qué nos sabemos nosotros de filosofías. Ya lo dijo Aristóteles, o quien fuera: «*Corruptio unius, generatio alterius.*» La corrupción de una cosa, generación de otra. Ha bastado sencillamente corromper la España vieja para que, *ipso facto*, quedara engendrada la España nueva.

Felicitémonos. Y entre tanto, espereemos que por el mismo procedimiento surja también un día la España novísima.

REY DE SELVA

Círculo Tradicionalista

Mañana, 31, a las ocho de la noche habrá conferencia por don Luis Alonso, acerca de: «Los Caudillos de la Tradición. Don Carlos VII, Duque de Madrid».

El lunes día 1, en la iglesia de Santa Clara y altar de Ntra. Señora, se celebrará la misa en sufragio del alma del asociado D. Carlos Monterde (q. e. p. d.). La familia invita a sus amistades a este acto piadoso.

Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas.
Semestre 3'00

Número suelto, 10 céntimos.

Los enterramientos católicos

El *Boletín oficial* ha publicado una circular del Gobierno civil en la que se declara que los entierros no se considerarán como manifestaciones externas de culto y por consiguiente los entierros de los católicos pueden celebrarse con la asistencia de la cruz y clero revestido y siguiendo en todo las anteriores costumbres.

Sabíamos que pisábamos terreno firme cuando combatíamos la disposición del señor Gobernador que prohibió a los católicos la celebración de sus entierros con arreglo a sus usos y costumbres, y las disposiciones del Gobierno han venido a darnos la razón.

Y decimos que «prohibió a los católicos», porque es inútil apelar al recurso de que la disposición afectaba por igual a *todas las confesiones religiosas* en un país en que no hay más religión que la católica.

De la circular que el día 21 firmó el señor Gobernador se desprende que sobre la aplicación e interpretación del artículo primero de la Ley de secularización de cementerios había confusión y duda—nosotros añadimos que, según la interpretación que aquí se le dió—había contradicción de ese artículo con el cuarto y con la misma Constitución, como se demostró en estas columnas,—y que *esto dió lugar a medidas gubernativas encaminadas a garantizar el orden público evitando así que las encontradas opiniones existentes sobre materia religiosa, exaltaran las pasiones con evidente riesgo de la tranquilidad pública.*

Guardando todos los respetos que nos merece la primera autoridad civil de la provincia, nos permitiremos apostillar las palabras subrayadas de la citada circular.

Entendemos que cuando un precepto ofrece dudas o confusiones sobre su interpretación o aplicación no es lo más lógico que las autoridades encargadas de la ejecución lo interpreten en un sentido que puede ser contrario al espíritu de la ley y a la mente del legislador, hasta que la superioridad resuelva, sino suspender la ejecución y explorar la mente de los legisladores para no lastimar innecesariamente legítimos derechos.

Y en el caso concreto a que nos referimos la mente del legislador, el espíritu de la ley eran bien claros, pues la conducta de los ministros asistiendo a enterramientos católicos y no desautorizando interpretaciones como las de los gobernadores de Madrid, Sevilla, Murcia, Pontevedra, etcétera, demuestran parlamentariamente que en virtud de la Constitución y de la Ley de secularización no se puede prohibir a los católicos la celebración de sus entierros con arreglo a sus costumbres y ritos.

¿Se puede creer que es buena me-

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

ANUNCIO

Por acuerdo de la Excm. Corporación municipal adoptado en sesión de 27 de los corrientes, se convoca por medio del presente a oposiciones para cubrir las vacantes de los instrumentos *Bombardino* y *Requinto* existentes en la Banda municipal de música, dotadas con el haber anual de 1825 pesetas y cuyo acto tendrá lugar en el Salón de Audiciones de la Academia de dicha Banda, el día 5 del próximo agosto, a las cuatro de la tarde, ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.

Teruel, a 29 de julio de 1932.—El Alcalde accidental, José Maicas.—El Secretario, León Navarro.

dida para garantizar el orden público la prohibición de asistir cruz y clero a los entierros de los católicos?

Pero ¿cuando hubo ni la más remota probabilidad de que se alterara el orden público por la asistencia de la cruz a los entierros de los católicos?

Muchos entierros se celebraron, desde la promulgación de la Constitución y de la Ley de secularización hasta la prohibición gubernativa, con el carácter de católicos, sin que dieran lugar a la más leve protesta por parte de elementos que pudieran tener diferente ideología.

En cambio han sido muchos los casos—nosotros podemos demostrarlo—en que la ejecución de la citada prohibición ha provocado conflictos que sino han tenido graves consecuencias se debe atribuir a la actuación de los sacerdotes que no han dejado de recomendar cordura y sensatez.

Hemos de negar también esa evidencia del riesgo de la tranquilidad pública, como consecuencia de las encontradas opiniones en materia religiosa, porque los elementos laicos de Teruel consideran muy natural que los católicos se entierren en católico y su espíritu de comprensión y tolerancia no les permite negar este derecho a los, que la ley se lo concede, hasta el punto de que ha merecido unánimes censuras de tirios y troyanos la repetida prohibición que ha prestado un flaco servicio a la República, está en contradicción con el espíritu de tolerancia y libertad que se atribuye al régimen y ha herido en lo más vivo los más íntimos sentimientos de la mayoría de los ciudadanos.

Hoy, merced a una disposición superior, se restituye a los católicos un derecho que no se les debió negar, y sería justo que se condonaran las multas impuestas por el ejercicio de ese derecho o simplemente por haber pretendido solicitarlo de la autoridad.

Los católicos deben ahora cuidar de manifestar su expresa voluntad de que su enterramiento sea católico utilizando las hojas de enterramiento ya conocidas y que la prohibición gubernativa había hecho inútiles

Año

LOS

Parec
tros días
tuales de
experimen
Algu
liberal, no
lecciones
propagan
se de la c
mo sin pe

Esto:
legítima a
como su
recho a p
Dios y a
ción algu

Así,
mente se
de que la
individua
la razón
la inestab

Se co
tea incen
lencia; ya
ellos—pr
dad, y no
lismo los
la sobera
sujetarse
sin rumbo

Se co
Dr. Tusq
los polic
estriba en
nes, que
señala a
nar la civ
pornográ
sobre sus
terrestre.

Masoner
Y en
Católica
cristiana
serviré—
el liberal

Por
sus satél
las soci
como no
car el lib
luta disc

NUE

El día
reció el p
triseman
partido «
temente l

Al ver
recer un
de la Pat
bajo, no